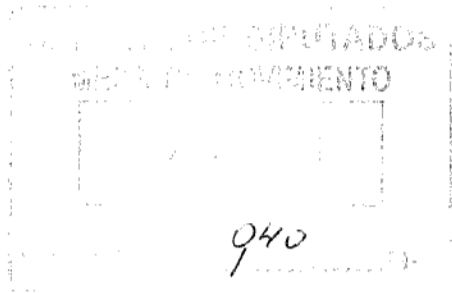




MINISTERIO PÚBLICO  
DE LA ACUSACIÓN  
Poder Judicial - Provincia de Santa Fe

Fiscalía General  
Santa Fe  
1° de Mayo 2417  
+54 342 4572535 / 2536



Santa Fe, 10 de marzo de 2021.


Ref. Comunicación N.º 25752/20

A la Cámara de Diputados  
de la Provincia de Santa Fe  
S. \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.

Fabián Álvarez, Prosecretario General del Ministerio Público de la Acusación, se dirige a ustedes conforme lo dispuesto en el marco de las actuaciones **“PEDIDO DE INFORME POR PRESUNTO ABUSO SEXUAL EN OROÑO Y CALLE BROWN DE ROSARIO (Expte. FG 56/2021/E)**, a fin de adjuntar copia de lo informado.

Se transcribe al efecto el decreto que así lo dispone: *“Santa Fe, 5 de marzo de 2021. De acuerdo a la solicitud formulada por la Cámara de Diputados en relación a un presunto hecho de abuso sexual ocurrido el 23.10.20 en las inmediaciones de las calles Bv. Oroño y Brown de la ciudad de Rosario, remítase a la mencionada Cámara copia de lo informado por el fiscal adjunto Diego Meinero. Ofíciense. Firmado: Jorge C. Baclini (Fiscal General)”*.

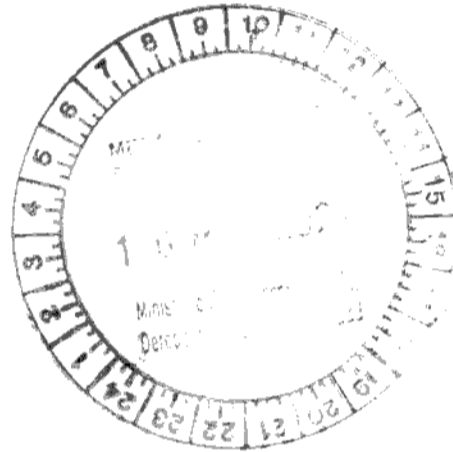
Sin otro particular, saludo atentamente.

  
Abog. Fabián Álvarez  
Prosecretario General  
Ministerio Público de la Acusación



*Santa Fe, 12 de marzo de 2021*

Habiéndose dado cumplimiento a lo solicitado pro la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vuelvan los actuados a la Secretaría de Justicia. Sirva el presente de nota de remisión.



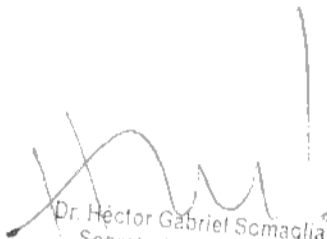


Provincia de Santa Fe  
Ministerio de Gobierno, Justicia,  
Derechos Humanos y Diversidad

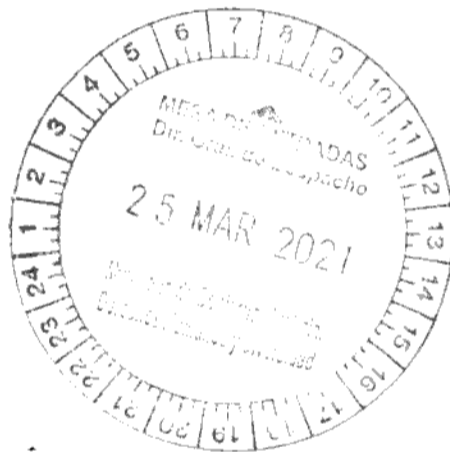
Santa Fe, Cuna de la Constitución Nacional, 16 de Marzo de 2021.-  
**Ref. Expte. N° 02001-0052067-9**

En virtud de los informes propiciados por el Ministerio Público de la Acusación, remítanse las presentes gestiones a la Dirección General de Técnica Legislativa para por su intermedio dar respuesta a la Comunicación N° 40859 de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe. Conste.

Sirva la presente de atenta nota de estilo.



Dr. Héctor Gabriel Scaglia  
Secretario de Justicia





PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad



5-19159

Santa Fe , 29 de marzo 2021

Referencia: Expte. 02001-0052067-9

sl/ nota 40955

Sr. Presidente de la Honorable  
Cámara de Diputados Y Diputadas  
Provincia de Santa Fe  
Ing. Miguel Lifschitz

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de remitirle la respuesta a la solicitud mediante la cual se pide al Poder Ejecutivo que por intermedio del organismo que corresponda informe en relación al presunto abuso sexual del que habría sido víctima una joven el día 23 de octubre, que habría sido forzada a subir a un vehículo en inmediaciones del Boulevard Oroño y la calle Brown de la ciudad de Rosario.-

- 1) Estado de la investigación y medidas ordenadas por el fiscal interviniente y
- 2) organismo responsable del acompañamiento de la víctima e informe de lo actuado, con indicación de las medidas de protección y acompañamiento adoptadas, si las hubiere.

A fs.4 por indicación el Secretario de Justicia se da intervención al Ministerio Público de la Acusación, a Fs. 8 la Sra. Fiscal Regional de la 2da. Circunscripción informa respecto del estado de la causa y las medidas ordenadas.

A fs 13. el Secretario de Justicia remite las actuaciones para su comunicación a la Honorable Cámara de Diputados y Diputadas.

Aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

  
Dra. MARCELA AEBERHARD  
Subsecretaria de Asuntos Legislativos  
Ministerio de Gobierno, Justicia,  
Derechos Humanos y Diversidad

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

3 de Febrero 2649. 2ºPiso. Oficina 226 - (3000) Santa Fe - Tel: (0342) 4506600 -int.1788 Mail: asuntoslegislativos@santafe.gov.ar